



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-220

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 02/10/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación **I-Tramita.**

Relación de candidatos admitidos:
--



Relación de candidatos excluidos - (<i>Causa de exclusión</i>)

Rasco Flores, Rebeca (Se requiere Documento acreditativo de Identificación Personal en vigor (DNI, NIE, Pasaporte))

Superbo, Rebecca (Se requiere Traducción Jurada Oficial al castellano del Título y el Certificado Académico Oficial por traductor jurado oficial reconocido por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación)

Málaga, 25 de Septiembre de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles